



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Proyectos de Ley de Presupuesto, Equilibrio Financiero y Endeudamiento Año Fiscal 2008

JOSE ARISTA ARBILDO

Vice Ministro de Hacienda

Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público Año Fiscal 2008

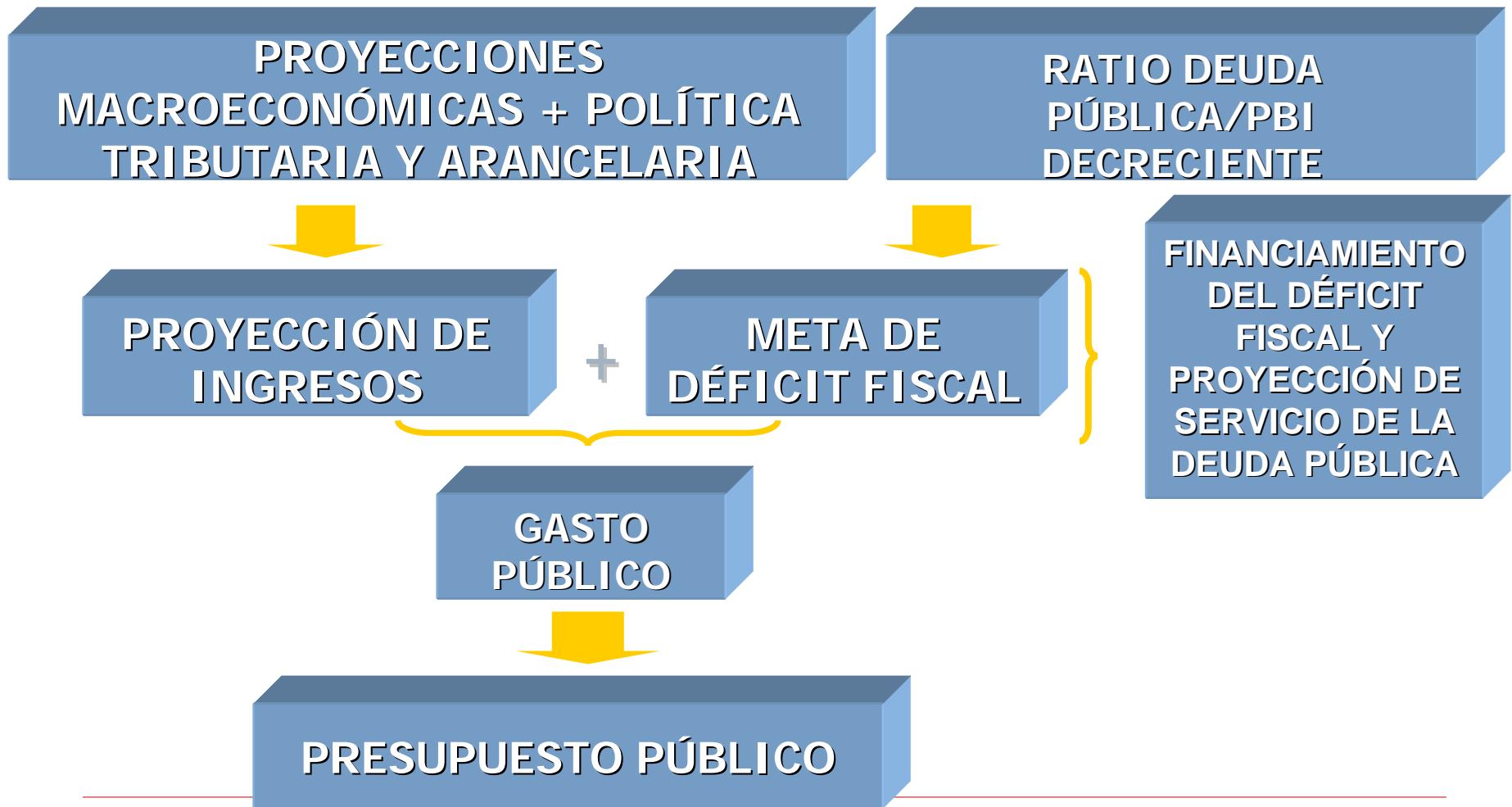
¿Quiénes participan en la elaboración del Presupuesto?

- ❑ La elaboración del Presupuesto Público está bajo el ámbito del Vice Ministerio de Hacienda a través de la Dirección Nacional del Presupuesto Público, entidad que dicta las normas y procedimientos correspondientes (Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112, Arts. 12° y 13°)
 - ❑ Las asignaciones presupuestales están sujetas a las proyecciones macroeconómicas contenidas en el Marco Macro Económico Multianual (Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto - Ley N° 28411, Art. 14°)
 - ❑ Participan, adicionalmente, las Direcciones Generales del Ministerio de Economía y Finanzas, la SUNAT y las diferentes entidades que constituyen los Pliegos Presupuestarios (Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112, Art. 12°)
-

¿Qué fases comprende la elaboración del Presupuesto?

Programación Presupuestaria

(1/2)



Programación Presupuestaria

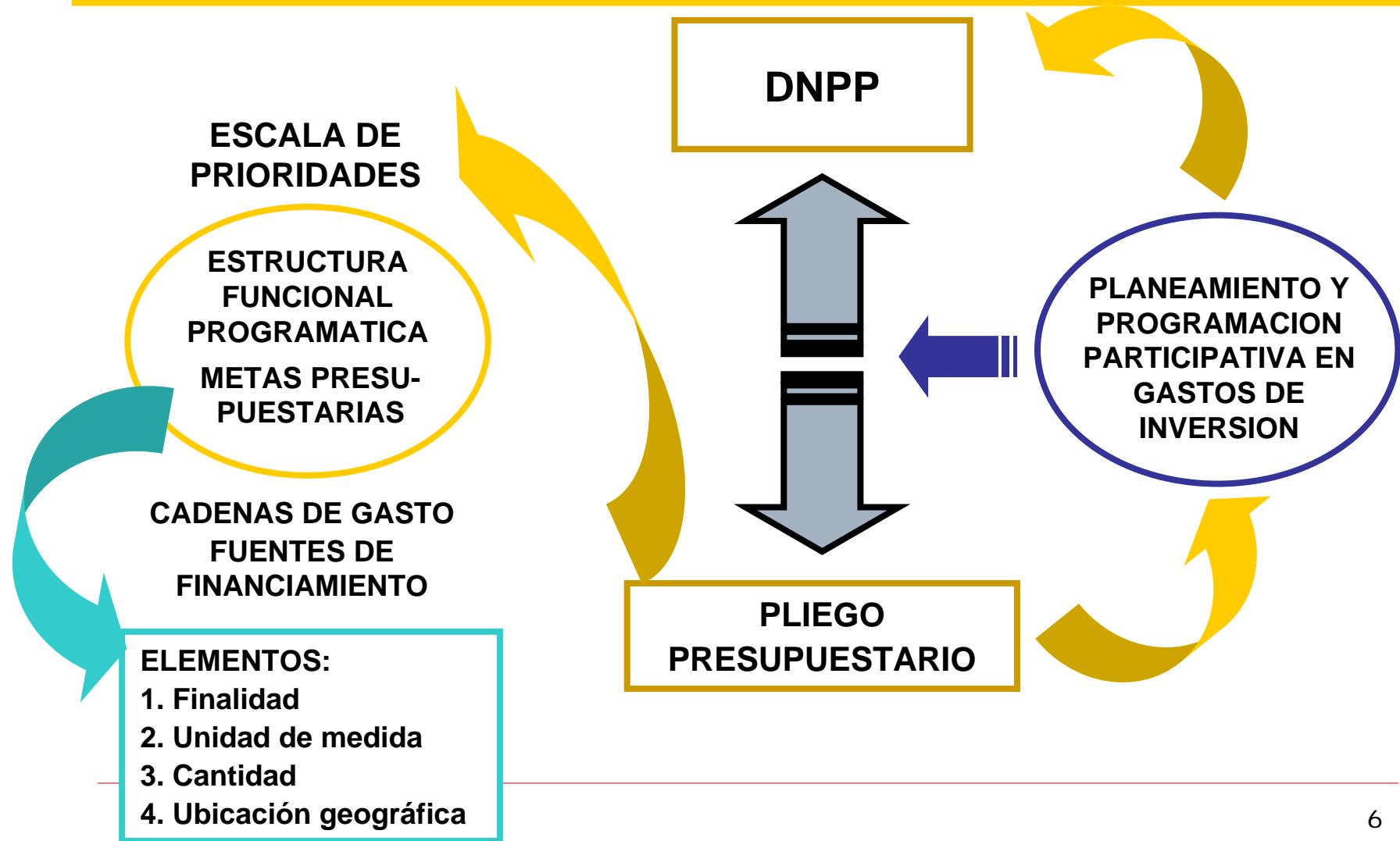
(2/2)

Etapa en la cual se determina la prioridad de las metas presupuestarias y la demanda global de gastos establecidas en función a los objetivos institucionales



Formulación Presupuestaria

Etapa donde se define la estructura funcional-programática, reflejando los objetivos institucionales, y se determinan las metas en función de la escala de prioridades en base a lo definido en la Fase de Programación



¿Cómo se financia el presupuesto?

Fuentes de financiamiento

Millones de nuevos soles

Recursos adicionales asignados principalmente al gasto de capital (46%)

	PPTO INICIAL	PROY PPTO	Variaciones nominales	
	2007 (1)	2008 (2)	Absoluta (2) - (1)	En % (2) / (1)
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	61 627	71 050	9 423	15,3
1. RECURSOS ORDINARIOS	40 640	46 300	5 660	13,9
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 280	6 626	346	5,5
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	5 273	6 440	1 167	22,1
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	321	218	- 103	- 32,1
5. RECURSOS DETERMINADOS	9 114	11 466	2 352	25,8
CONTRIBUCIONES A FONDOS	1 811	2 046	236	13,0
CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTAS ADUANAS Y PARTICIPACIONES	4 044	5 535	1 491	36,9
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2 485	3 010	525	21,1
IMPUESTOS MUNICIPALES	775	875	101	13,0

Mayores recursos para los Gob. Regionales y Locales

En especial para inversión

¿Cómo se gasta?

Presupuesto por genéricas de gasto

Millones de nuevos soles

Atención de los compromisos asumidos
y mejoras salariales

	PPTO INICIAL 2007		PROY PPTO 2008		Variaciones nominales	
	Monto	Est.%	Monto	Est.%	Absoluta	En %
	(1)		(2)		(2) - (1)	(2) / (1)
USOS	61 627	100,0	71 050	100,0	9 423	15,3
GASTOS NO FINANCIERO NI PREVISIONAL	40 914	66,4	48 937	68,9	8 023	19,6
GASTOS CORRIENTES	29 476	47,8	33 434	47,1	3 958	13,4
PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	16 290	26,4	17 483	24,6	1 193	7,3
BIENES Y SERVICIOS	9 306	15,1	11 648	16,4	2 342	25,2
OTROS GASTOS CORRIENTES	3 880	6,3	4 303	6,1	423	10,9
GASTOS DE CAPITAL	11 438	18,6	15 502	21,8	4 065	35,5
INVERSIONES	10 267	16,7	13 142	18,5	2 875	28,0
INVERSIONES FINANCIERAS	79	0,1	70	0,1	- 9	- 11,6
OTROS GASTOS DE CAPITAL	1 092	1,8	2 291	3,2	1 199	109,8
OBLIGACIONES PREVISIONALES	8 468	13,7	8 205	11,5	- 264	- 3,1
SERVICIO DE DEUDA	11 481	18,6	12 565	17,7	1 084	9,4
INTERESES Y CARGOS DE LA DEUDA	6 033	9,8	5 850	8,2	- 184	- 3,0
AMORTIZACION DE LA DEUDA	5 447	8,8	6 715	9,5	1 268	23,3
RESERVA DE CONTINGENCIA	764	1,2	1 343	1,9	579	75,8

Fortaleciendo el nivel de operatividad
y preservando las inversiones

Impulsando la
inversión pública

Las inversiones

En millones de nuevos soles

- El crecimiento de la inversión en el nivel subnacional es de 40% en el caso de los gobiernos regionales y 25% en los gobiernos locales

GASTO DE CAPITAL	PIA 2006				PIA 2007					PPTA. PPTO. 2008				
	GN	GR	GL	TOTAL	GN	GR	GL	TOTAL	Var.%	GN	GR	GL	TOTAL	Var.%
INVERSIONES	3 091	1 149	2 752	6 993	4 241	1 751	4 276	10 267	46,8	5 379	2 450	5 314	13 142	28,0
INVERSIONES FINANCIERAS	220	7		227	63	16		79	-65,3	58	12		70	-11,6
OTROS GASTOS DE CAPITAL	398	107	74	579	856	162	74	1 092	88,6	1 944	246	101	2 291	109,8
Total	3 709	1 263	2 826	7 798	5 160	1 928	4 350	11 438	46,7	7 381	2 707	5 414	15 502	35,5
Var. %					39,1	52,7	53,9	46,7		43,0	40,4	24,5		35,5
INVERSIONES (Est. %)	44,2	16,4	39,4	100,0	41,3	17,0	41,6	100,0		40,9	18,6	40,4	100,0	
			55,8				58,7					59,1		
Gasto de Capital (% del PBI)				2,9				3,5					4,3	

Reserva de Contingencia del MEF

Millones de nuevos soles

CONCEPTO	MONTO
- Beneficios tributarios por eliminación de exoneraciones - DL 978 Gobiernos Regionales y Locales	120,9
- 03 Pliegos nuevos (CEPLAN y 2 universidades Moquegua y Juliaca)	15,0
- Electroandes saldos inversiones GR Junín	41,0
- EDUCACIÓN: Subsidio al personal docente para la adquisición de computadoras (Priorizar zonas rurales y marginales)	50,0
- TLC: Compensaciones Ministerio de Agricultura	112,0
- TLC: INRENA	57,0
- Apoyo a la Implementación del Programa de Reformas de Recursos Hídricos	3,7
Fondo para Rehabilitación desembarcaderos artesanales	19,0
- Contrapartida Proyectos de Inversión	90,3
- INDECI (Atención de emergencias)	50,0
- Atención de emergencias (Friaje, Fenómeno El Niño y otros)	150,0
Fondo para Reconstrucción de la infraestructura por desastres naturales (Recuperación infraestructura por terremotos y desbordes a nivel nacional)	634,6
TOTAL	1 343,4

Previsión
para
desastres
naturales
(S/. 835
millones)

- Adicionalmente, se prevé S/. 45 millones para el proyecto “Rehabilitación y Reconstrucción por el Sismo” en favor de Ilca, Huancavelica y Lima (provincias de Cañete y Yauyos)



Beneficios por eliminación de exoneraciones tributarias (*)

En millones de nuevos soles

BENEFICIARIOS	Programa de Sustitución Inmediata de Exonerac. e Incentivos Tributarios		Programa de Reducción Gradual de Exonerac. del IGV e ISC			TOTAL
	TOTAL 1		I Sem	II Sem	TOTAL 2	
			10%	20%	(1+2)	
	Reintegro tributario del IGV (3/)		Reducción gradual IGV e ISC al petróleo y gas natural y deriv. (4/)			
G. REGIONALES	96	7,3	14,6	21,9	117,9	
AMAZONAS	19					19,0
UCAYALI	60	5,5	11,0	16,5	76,5	
MADRE DE DIOS	17	1,8	3,6	5,4	22,4	
G. LOCALES	3					3,0
DEMAS G. LOCALES 2/	3					3,0
TOTAL	99	7,3	14,6	21,9	120,9	

(*) D. Leg. 978 publicado el 15 marzo 2007

(1/) A utilizarse en proyectos de inversión y mantenimiento de su infraestructura y en gasto social (Art. 4º).
Se actualizarán anualmente sobre la base del IPC-LM contemplado en el MMM.

(2/) M. Provincial o M. Distrital de demás provincias o distritos de demás departamentos de la Amazonía

(3/) Vigencia a partir del primer día calendario del cuarto mes siguiente al de su publicación (julio) y se efectuarán hasta el año 2055 (Art. 10º)

(4/) Vigencia a partir del 1 de enero de 2008 hasta el año 2055 (Art. 15º y 16º)



Proyecto de Presupuesto 2008 a nivel de sectores

En millones de nuevos soles

SECTOR	PROY PPTO 2008	Estructura Porcentual
AGRICULTURA	1 001	1,4
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	214	0,3
CONGRESO DE LA REPUBLICA	292	0,4
CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA	12	0,0
CONTRALORIA GENERAL	181	0,3
DEFENSA	4 198	5,9
DEFENSORIA DEL PUEBLO	39	0,1
ECONOMIA Y FINANZAS		
Servicio de deuda	11 809	16,6
Pensiones	3 812	5,4
Bonos de Reconocimiento	464	0,7
Reserva de Contingencia	1 343	1,9
Resto (MEF, SUNAT, CONASEV, PROINVERSION, CONSUCODE, ONP)	1 986	2,8
EDUCACION	5 219	7,3
ENERGIA Y MINAS	685	1,0
INTERIOR	4 340	6,1
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES	21	0,0
JUSTICIA	541	0,8
MINISTERIO PUBLICO	599	0,8
MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	351	0,5
OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	29	0,0
PODER JUDICIAL	991	1,4
PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	1 593	2,2
PRODUCCION	201	0,3
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL	113	0,2
RELACIONES EXTERIORES	535	0,8
SALUD	3 435	4,8
TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO	311	0,4
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	2 581	3,6
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	19	0,0
VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	1 685	2,4
GOBIERNO NACIONAL	48 603	68,4
GOBIERNOS REGIONALES	11 566	16,3
GOBIERNOS LOCALES	10 882	15,3
TOTAL	71 050	100,0



Sector: Economía y Finanzas

Gasto No Financiero - Por Entidades

En millones de nuevos soles

09. ECONOMIA Y FINANZAS	1 986
009. M. DE ECONOMIA Y FINANZAS	311
055. AGENCIA DE PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA	82
057. SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	1 277
058. COMISION NACIONAL SUPERVISORA DE EMPRESAS Y VALORES	34
059. CONSEJO SUPERIOR DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO	27
095. OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP (sin pensiones)	256



Sector: Presidencia del Consejo de Ministros

Por Entidades

En millones de nuevos soles

01. PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	1 592,9
001. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	901,1
002. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA	72,1
006. INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	40,0
007. CONSEJO NACIONAL DEL AMBIENTE	17,4
010. DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA	42,1
011. DESPACHO PRESIDENCIAL	22,3
012. COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS - DEVIDA	75,3
018. SIERRA EXPORTADORA	13,0
019. ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES	37,5
020. ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN ENERGIA Y MINERIA	183,4
021. SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO	14,7
022. ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PUBLICO	19,0
070. CUERPO GENERAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PERU	47,8
116. INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU - IRTP	55,2
183. INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCION DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	51,9

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros

Por objeto del gasto

En millones de nuevos soles

TOTAL	1 592,9	Comentarios
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	199,6	
2. OBLIGACIONES PREVISIONALES	7,9	
3. BIENES Y SERVICIOS	449,0	Operatividad Cuerpo General de Bomberos - material contra incendios, rescate y médico (S/. 26 MM), Acciones de Supervisión y Fiscalización de Organismos Supervisores (S/. 125 MM), JUNTOS bajo la estrategia de CRECER (S/. 69 MM) y Plan de Impacto Rápido (S/. 4 MM)
4. OTROS GASTOS CORRIENTES	694,4	JUNTOS bajo la estrategia de CRECER: incorporación de 167 mil hogares en 638 distritos de las regiones intervenidas por el programa con énfasis en niños menores de 5 años y madres gestantes (S/. 632 MM), y Plan de Impacto Rápido (S/. 29 MM)
5. INVERSIONES	175,9	Modernización y Descentralización del Estado (S/. 46 MM), Programa de Ciencia y Tecnología (S/. 31 MM), censos nacionales (INEI - S/. 43 MM), Proyectos de desarrollo alternativo - DEVIDA (S/. 15 MM), y recuperación de capacidad de transmisión - IRTP (S/. 19 MM)
7. OTROS GASTOS DE CAPITAL	65,4	Programa de reparaciones colectivas (PRC - S/. 40 MM): 500 comunidades campesinas y nativas afectadas por la violencia 1980-2000, en el marco del Plan Integral de Reparaciones, y Plan de Impacto Rápido (S/. 2 MM)

- JUNTOS, bajo el marco de la estrategia CRECER, tiene previsto invertir S/. 706 millones en la promoción del acceso a servicios de salud, nutrición, educación e identidad, con una cobertura esperada de 552 mil familias en zonas de extrema pobreza y con el más alto índice de desnutrición crónica, cuyo objetivo inmediato es disminuir la prevalencia de la desnutrición crónica infantil en 5 puntos porcentuales

Sector: Educación
Por Entidades
En millones de nuevos soles

10. EDUCACION	5 218,8
010. M. DE EDUCACION	3 025,3
055. INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA	16,4
110. INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA	108,2
111. CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	4,7
112. INSTITUTO GEOFISICO DEL PERU	9,1
113. BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	13,8
114. CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	12,6
342. INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	73,5
540. ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES	13,7
UNIVERSIDADES PUBLICAS	1 941,4

Sector: Educación

Por objeto del gasto

En millones de nuevos soles

Total	5 218,8	Comentarios
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 053,0	Considera incorporación de 25 mil docentes en el marco de la nueva carrera magisterial (S/. 122 MM)
2. OBLIGACIONES PREVISIONALES	706,1	
3. BIENES Y SERVICIOS	1 512,5	Capacitación de docentes (S/. 125 MM), adquisición de textos de primaria y secundaria (S/. 66 MM), evaluación de alumnos (S/. 44 MM), alfabetización (S/. 48 MM), mantenimiento de infraestructura educativa (S/. 270 MM), y operatividad de los complejos deportivos a nivel nacional (S/. 24 MM), Universidades (S/. 510 MM)
4. OTROS GASTOS CORRIENTES	256,9	Subvención a instituciones que colaboran con la educación, transferencia a los Gobiernos Regionales en el marco del programa de Alfabetización (S/. 47 MM)
5. INVERSIONES	483,6	Construcción, sustitución y rehabilitación de infraestructura educativa a nivel nacional (S/. 189 MM), Universidades (S/. 184 MM) y proyectos de rehabilitación arqueológica (S/. 33 MM)
6. INVERSIONES FINANCIERAS	26,7	Otorgamiento de créditos educativos
7. OTROS GASTOS DE CAPITAL	179,9	Equipos para la implementación de la educación a distancia (S/. 25 MM), adquisición de Lap Tops para centros educativos (S/. 58 MM), equipamiento de escuelas (S/. 16 MM), alfabetización (S/. 7 MM), y Universidades (S/. 55 MM)

- Para mejorar la calidad de la infraestructura educativa en zonas de extrema pobreza y frontera, el proyecto de presupuesto incluye una asignación de S/. 270 millones a ser ejecutados por los Centros Educativos.
- Para propiciar una adecuada asignación de estos fondos al interior de las zonas priorizadas, así como un mayor nivel de transparencia y la rendición social de cuentas, se prevé la constitución de un Comité Veedor conformado por el Alcalde de la Municipalidad respectiva, el Director del Centro Educativo y el Presidente de la Asociación de Padres de Familia
- El Programa de Alfabetización tiene una asignación total de S/. 108 millones considerando gastos operativos
- Incluye universidades públicas por S/. 1 941 millones

Sector: Educación

Mantenimiento de Centros Educativos

En millones de nuevos soles

DPTOS	Monto
AMAZONAS	6,7
ANCASH	12,9
APURIMAC	7,3
AREQUIPA	6,4
AYACUCHO	9,8
CAJAMARCA	22,8
PROV. CONST. CALLAO	4,5
CUSCO	15,9
HUANCAVELICA	8,4
HUANUCO	11,9
ICA	5,2
JUNIN	14,4
LA LIBERTAD	15,0
LAMBAYEQUE	9,9
LIMA	45,5
LORETO	14,6
MADRE DE DIOS	1,1
MOQUEGUA	1,2
PASCO	3,6
PIURA	18,6
PUINO	14,4
SAN MARTIN	10,0
TACNA	1,8
TUMBES	1,7
UCAYALI	6,5
Total	270,0

Sector: Salud
Por Entidades
En millones de nuevos soles

11. SALUD		3 435,4
011.	M. DE SALUD	2 755,1
131.	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	90,2
134.	SUPERINTENDENCIA DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SALUD	9,4
135.	SEGURO INTEGRAL DE SALUD	471,1
136.	INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - INEN	109,6

Sector: Salud

Por objeto del gasto

En millones de nuevos soles

Total	3 435,4	Comentarios
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 233,6	Nombramiento de profesionales de la salud no médicos Ley 28498 hasta un 30% (Aprox. 3 mil profesionales) (S/. 29 MM); SERUMISTAS Regulares (848 profesionales) y Residentes (943 profesionales) (S/. 45 MM); y nuevos SERUMISTAS para zonas de pobrezas y pobreza extrema (1 829 profesionales - S/. 63 MM)
2. OBLIGACIONES PREVISIONALES	187,6	
3. BIENES Y SERVICIOS	1 008,7	Campañas de vacunación contra la polio, TBC y rubeola (S/. 75 MM); campañas de vacunación contra la hepatitis B para 10 millones de personas entre 2 y 19 años e influenza del sur para 800 mil niños de 6 a 23 meses y 1,8 millones de personas mayores de 65 años (S/. 80 MM); en el marco del Programa Nutricional se está considerando la Campaña de vacunación contra el neumococo y rotavirus para prevenir la neumonía y diarrea para niños menores de 1 año (S/. 40 MM); y mantenimiento de establecimientos de salud (S/. 47MM)
4. OTROS GASTOS CORRIENTES	459,2	Prestaciones del Seguro Integral de Salud - SIS (S/. 448 MM que incluye la ampliación de la cobertura a personas mayores de 18 años pobres y pobres extremos a nivel nacional y programa neonatal y nutricional)
5. INVERSIONES	364,7	Construcción de 3 Centros Hemodadores (Bancos de sangre) Macrorregionales en Lima, Trujillo y Arequipa (S/. 17 MM). Construcción de 3 hospitales de emergencia (S/. 241 MM) y el Nuevo Hospital del Niño (S/. 79 MM)
7. OTROS GASTOS DE CAPITAL	181,6	Equipamiento de establecimientos de salud (S/. 138 MM - incluye reposición)

Sector: Mujer y Desarrollo Social

En millones de nuevos soles

Total	350,6	Comentarios
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	85,7	
2. OBLIGACIONES PREVISIONALES	17,9	
3. BIENES Y SERVICIOS	170,8	Considera lucha contra la pobreza y la desnutrición crónica infantil: Apoyo al Niño y Adolescente (S/. 30 MM), mejorar la alimentación y nutrición del menor de 36 meses (S/. 34 MM), monitoreo y evaluación de programas sociales (S/. 24 MM), programa nacional contra la violencia familiar y sexual (S/. 8 MM)
4. OTROS GASTOS CORRIENTES	28,4	Mejorar la alimentación y nutrición del menor de 36 meses (S/. 5 MM), reducir la incidencia de bajo peso al nacer (S/. 7 MM)
5. INVERSIONES	45,7	Ejecución de los proyectos: "Tercer programa de operaciones de Foncodes" (S/. 7 MM) y "Programa Municipal de atención de los Servicios Básicos", con financiamiento del BID, KFW y contrapartida nacional (S/. 37 MM)
7. OTROS GASTOS DE CAPITAL	2,2	Equipamiento de los Centros de emergencia de la Mujer

Nota: Adicionalmente a las transferencias efectuadas en el 2007, para el año 2008 se transfiere por Recursos Ordinarios S/. 510 MM de los programas nutricionales (S/. 370 MM), Wawa Wasi (S/. 37 MM) y los proyectos de infraestructura social y productiva de FONCODES (S/. 101 MM) a los Gobiernos Locales en cumplimiento del DS 036-2007-PCM, y proyectos de FONCODES (Desarrollo del corredor Puno-Cusco y Sierra Sur) al Ministerio de Agricultura (S/. 2 MM).

Sector: Trabajo y Promoción del Empleo

En millones de nuevos soles

Total	311,0	Comentarios
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	27,5	Incluye nuevos (100) inspectores de trabajo (S/. 2 MM)
2. OBLIGACIONES PREVISIONALES	7,5	
3. BIENES Y SERVICIOS	40,1	Promoción Mypes (S/. 5 MM) y encuesta nacional de variación del empleo
5. INVERSIONES	233,3	Desarrollo del proyecto PRO - JOVEN (formación laboral de 100 mil jóvenes - S/. 33 MM) y la generación temporal de trabajo para 88 mil personas a través del programa de emergencia social y productivo "Construyendo Perú" (S/. 200 MM)
7. OTROS GASTOS DE CAPITAL	2,6	Adquisición de equipos de cómputo

Sector: Agricultura
Por Entidades
En millones de nuevos soles

13. AGRICULTURA		1 001,1
	013. M. DE AGRICULTURA	494,3
	160. SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA	100,3
	162. INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES - INRENA	83,4
	163. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGRARIA - INIA	51,9
	313. INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO	271,2

Sector: Agricultura

Por objeto del gasto

En millones de nuevos soles

Total	1 001,1	Comentarios
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	72,1	
2. OBLIGACIONES PREVISIONALES	43,8	
3. BIENES Y SERVICIOS	168,5	Considera Programa Algodonero (S/. 25 MM), Apoyo al Agro (S/. 4 MM), Promoción de Cadenas Productivas (S/. 6 MM), Defensa y Vigilancia Fitosanitaria y Zoosanitaria (S/. 12 MM), Generación, Promoción y Adaptación de Tecnologías (S/. 9 MM), Fortalecimiento de la Administración y el Control Forestal (S/. 9 MM), Fortalecimiento de Áreas Naturales Protegidas - ANPES (S/. 6 MM), Producción de Semillas de Plantones y Reproductores (S/. 6 MM)
4. OTROS GASTOS CORRIENTES	3,7	Pago de Cuotas Internacionales
5. INVERSIONES	695,3	Alianzas rurales productivas de la sierra - ALIADOS (S/. 6 MM), Apoyo a la Producción Agropecuaria (S/. 31 MM), Conservación de Suelos (S/. 35 MM), Reforestación (S/. 22 MM), Rehabilitación y Reconstrucción Fenómeno El Niño (S/. 36 MM), Programa de Pequeña y Mediana Infraestructura de Riego en la Sierra del Perú (S/. 10 MM), Afianzamiento Hídrico del Valle el Tambo (S/. 13 MM), Control y Erradicación de la Mosca de la Fruta (S/. 39 MM), Infraestructura de Riego (S/. 33 MM), Proyecto Binacional Lago Titicaca - Lagunillas (S/. 40 MM), Reconstrucción de la Infraestructura Mayor de Riego del Canal Internacional de Zarumilla (S/. 33 MM), PROABONOS (S/. 11 MM), Ordenamiento de Recursos Hídricos (S/. 19 MM), estudios de preinversión (S/. 18 MM),
6. INVERSIONES FINANCIERAS	7,6	Apoyo Crediticio al Agricultor
7. OTROS GASTOS DE CAPITAL	10,1	Reposición de equipos y Transferencias a la Administración del Lago Titicaca (S/. 6 MM)

Sector: Transportes y Comunicaciones

En millones de nuevos soles

Por Entidades

36. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		2 580,8
036. MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES		2 555,0
214. AUTORIDAD PORTUARIA NACIONAL		25,8

Por objeto del gasto

Total	2 580,8	Comentarios
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	82,3	
2. OBLIGACIONES PREVISIONALES	73,7	
3. BIENES Y SERVICIOS	491,9	Conservación y mantenimiento de carreteras (S/. 381 MM) que incluye el de los corredores viales incorporados en el Proyecto Perú
4. OTROS GASTOS CORRIENTES	24,2	Incluye pago de laudos y adeudos
5. INVERSIONES	1 421,5	Ejecución de nuevos proyectos de inversión de infraestructura vial, continuidad de la ejecución de carreteras y puentes, rehabilitación de nuevos tramos de caminos vecinales, estudios de factibilidad y pago de PAOs
7. OTROS GASTOS DE CAPITAL	487,2	Transferencias a Gobiernos Regionales y Municipalidades para mantenimiento y rehabilitación de caminos departamentales (S/. 100 MM), vecinales (S/. 63 MM) y de herradura (S/. 14 MM), rehabilitación y mejoramiento en Lima Metropolitana (S/. 100 MM), continuación de autopista Ramiro Prialé (S/. 50 MM) y Fondo de Inversiones de Telecomunicaciones (S/. 78 MM)

Sector: Transportes y Comunicaciones

Principales proyectos

En millones de nuevos soles

PRINCIPALES PROYECTOS	Monto
2. 026868. ASFALTADO DE CARRETERA ANDAHUAYLAS-ABANCAY EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC	184
2. 027620. CONCESIONES VIALES	175
2. 002213. REHABILITACION DE LA CARRETERA TARAPOTO - JUANJUI	140
2. 002060. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA TINGO MARIA - AGUAYTIA - PUCALLPA	136
2. 028946. REHABILITACION, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL EJE VIAL N° 01 PIURA-GUAYAQUIL / PERU-ECUADOR	81
2. 026654. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. TOCACHE-TOCACHE	75
2. 022905. REHABILITACION DE LA CARRETERA EL REPOSO - ZARAMIRIZA, TRAMO EL REPOSO - DURAN	73
2. 002026. REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES	53
2. 002210. REHABILITACION DE LA CARRETERA CHAMAYA - JAEN - SAN IGNACIO	40
2. 001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	39
2. 000270. GESTION DE PROYECTOS	39
2. 026767. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA QUINUA-SAN FRANCISCO	37
2. 022937. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TRUJILLO - SHIRAN - HUAMACHUCO	36
2. 031742. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE TRANSITABILIDAD DE LA RED VIAL NACIONAL	31
2. 002207. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA INGENIO-CHACHAPOYAS	30
2. 027711. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA: PATAHUASI - YAURI - SICUANI	26
2. 018964. REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUARMEY - AIJA - RECUAY	21
2. 002604. REHABILITACION DE LA CARRETERA CASMA-HUARAZ	20
2. 044720. GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - PROGRAMA DE TRANSPORTE RURAL DESCENTRALIZADO - PTRD	19
2. 036700. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA SHOREY-SANTIAGO DE CHUCO CON PAVIMENTO A NIVEL DE CARPETA ASFALTICA	15
RESTO PROYECTOS	151
TOTAL - 54 PROYECTOS	1 422

Sector: Vivienda y Construcción

En millones de nuevos soles

Por Entidades

37. VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO		1 685,5
037.	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	1 539,5
056.	SUPERINTENDENCIA DE BIENES NACIONALES	11,0
205.	SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACION PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION	33,1
211.	ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL	101,8

Por objeto del gasto

Total	1 685,5	Comentarios
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	34,2	Incluye a servidores del Pliego Superintendencia de Bienes Nacionales por cambio de sector
2. OBLIGACIONES PREVISIONALES	1,1	
3. BIENES Y SERVICIOS	117,4	Gastos operativos del programa integral de mejoramiento de barrios y pueblos, plan de desarrollo urbano en áreas priorizadas a nivel nacional y programa Agua para Todos
4. OTROS GASTOS CORRIENTES	2,8	
5. INVERSIONES	978,0	Programa Agua para Todos, Programa Integral de Apoyo al Sector Habitacional, Bono Familiar Habitacional y Bono Buen Pagador, la Calle de mi Barrio, mejoramiento integral de Mi Barrio y Mejorando Mi Pueblo
7. OTROS GASTOS DE CAPITAL	552,0	Transferencias financieras para terminar los proyectos 2007 - Gobiernos Regionales y Locales, y empresas de saneamiento

Sector: Vivienda y Construcción

Principales proyectos

En millones de nuevos soles

PRINCIPALES PROYECTOS	Monto
2. 014844. PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL	229
2. 000616. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	154
2. 031513. LA CALLE DE MI BARRIO	92
2. 031667. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE MI BARRIO	84
2. 031709. MEJORANDO MI PUEBLO	77
2. 015819. MEJORAMIENTO Y EXPANSION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN CIUDAD PROVINCIAL-IQUITOS	57
2. 000716. PROYECTO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL - PRONASAR	50
2. 015874. PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DEL SECTOR SANEAMIENTO	40
2. 040423. GESTION DEL PROGRAMA - PROGRAMA DE MEDIDAS DE RAPIDO IMPACTO I	31
2. 018998. CONSOLIDACION DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INMUEBLE	27
2. 031093. AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA CIUDAD DE BAGUA GRANDE	23
2. 018598. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE PICHANAKI Y SANGANI	14
2. 001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	12
RESTO PROYECTOS	90
TOTAL - 64 PROYECTOS	978

Sector: Energía y Minas

En millones de nuevos soles

Por Entidades

16. ENERGIA Y MINAS		685,2
	016. M. DE ENERGIA Y MINAS	627,1
	220. INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR	26,5
	221. INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO	31,5

Por objeto del gasto

Total	685,2	Comentarios
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	48,5	
2. OBLIGACIONES PREVISIONALES	10,5	
3. BIENES Y SERVICIOS	64,8	
4. OTROS GASTOS CORRIENTES	17,8	Incluye pago por pasivos ambientales (S/. 15 MM)
5. INVERSIONES	539,1	Proyectos de Electrificación Rural y contrapartida del préstamo del Banco Mundial para el Programa de Electrificación Rural mediante la aplicación de Fondos Concursables
7. OTROS GASTOS DE CAPITAL	4,4	

Sector: Energía y Minas

Principales proyectos

En millones de nuevos soles

PRINCIPALES PROYECTOS	Monto
2. 018083. GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - MEJORAMIENTO DE LA ELECTRIFICACION RURAL MEDIANTE LA APLICACION DE FONDOS CONCURSABLES - FONER	149
2. 001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	12
2. 018279. LINEA DE TRANSMISION 66 KV AYACUCHO SAN FRANCISCO Y SUBESTACION	12
2. 046660. SISTEMA ELECTRICO RURAL JIMBE-PAMPAROMAS III ETAPA	10
2. 042123. PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO STA CRUZ CHOTA BAMBAMARCA III ETAPA	9
2. 000847. PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO ESPINAR II ETAPA	7
2. 046646. SISTEMA ELECTRICO RURAL COBRIZA III ETAPA	7
2. 045908. ELECTRIFICACION RURAL CHAUPIHUARANGA IV ETAPA	6
2. 030475. PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO IQUITOS ZONA NORTE	6
2. 017054. ELECTRIFICACION RURAL DEL PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO AZANGARO IV ETAPA	6
2. 000788. LINEA DE TRANSMISION 138 KV CARHUAQUERO - JAEN Y SUB ESTACION	5
2. 000870. PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO NUEVO SEASME II ETAPA	5
2. 045917. ELECTRIFICACION RURAL DEL P.S.E TAMBO QUEMADO	5
2. 046652. SISTEMA ELECTRICO RURAL HUAMACHUCO II ETAPA	5
2. 046651. SISTEMA ELECTRICO RURAL DE SANTA TERESA II ETAPA	5
2. 046684. SISTEMA ELECTRICO RURAL SANTA CRUZ-CHOTA-BAMBAMARCA II ETAPA	5
2. 046671. SISTEMA ELECTRICO RURAL PALLASCA - SANTIAGO DE CHUCO II ETAPA	4
2. 046669. SISTEMA ELECTRICO RURAL NIEPOS II ETAPA	4
2. 030190. PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO SAN FRANCISCO III ETAPA	4
RESTO PROYECTOS	273
TOTAL - 392 PROYECTOS	539

Sector: Interior

En millones de nuevos soles

Total	4 340,0	Comentarios
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 086,5	Considera Altas 2008 (Aprox. 7 mil efectivos - S/. 117 MM), patrullaje a Pie (2 mil efectivos - S/. 41 MM); incremento de S/. 100 mensuales a partir de enero 2008 para el personal policial (104 mil efectivos - S/. 150 MM); asignación de S/. 600 mensual a favor de gobernadores que cumplen funciones regionales y S/. 300 mensual a favor de gobernadores que cumplen funciones provinciales
2. OBLIGACIONES PREVISIONALES	731,1	Incorporación de pensionistas, e incremento de S/. 100 mensuales a partir de enero 2008 (41 mil efectivos - S/. 54 MM)
3. BIENES Y SERVICIOS	532,0	Servicios de comedor del personal policial en servicios especiales; uniforme básico; control y seguridad del Foro APEC 2008 (Aprox. 8 mil efectivos policiales); y operaciones VRAE
4. OTROS GASTOS CORRIENTES	907,1	Considera asignación por combustibles y ración orgánica por altas y ascensos 2008
5. INVERSIONES	6,3	Construcción e Implementación de Comisarías en Loreto, San Martín, Cusco, Apurímac, Amazonas, Pasco, Ayacucho, Huanuco, Lima , entre otros
7. OTROS GASTOS DE CAPITAL	77,0	Adquisición de 1 828 motocicletas para incrementar el control de tránsito vehicular y el patrullaje motorizado, a fin de fortalecer la seguridad ciudadana a nivel nacional; Requerimiento Vehicular a nivel nacional, por reposición; y equipamiento para los Organos Policiales y No Policiales participantes en el control y seguridad del Foro APEC 2008

Sector: Defensa

Por Entidades

En millones de nuevos soles

26. DEFENSA		4 198,4
	026. M. DE DEFENSA	4 157,2
	331. SERVICIO NACIONAL METEOROLOGIA E HIDROLOGIA	33,5
	332. INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL	3,2
	333. CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR	4,5

Sector: Defensa

Por objeto del gasto

En millones de nuevos soles

Total	4 198,4	Comentarios
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 462,7	Altas 2008 (Aprox. 1,3 mil efectivos), asignación al personal civil administrativo (14 mil personas) en los Institutos Armados (S/. 100 mensual), pago de propinas (Aprox. 1,3 mil efectivos de tropa - VRAE), y aumento de S/. 100 a partir de enero 2008 (S/. 67 MM)
2. OBLIGACIONES PREVISIONALES	660,7	En el 2008 se considera aumento de S/. 100 a partir de enero 2008 (36 MM)
3. BIENES Y SERVICIOS	1 211,3	Entrenamiento y operaciones de las Fuerzas Navales, plan VRAE (vestuario, viáticos, ración , horas de vuelo, combustible, telefonía, material médico), entrenamiento y operaciones de la Fuerza Aérea, mantenimiento de unidades aéreas, muelles y equipos del Ejército
4. OTROS GASTOS CORRIENTES	660,2	Previsión para el pago de asignación de combustible a favor de nuevos pensionistas
5. INVERSIONES	92,1	Reubicación y construcción de polvorines, proyectos de la Marina (construcción de 1 cañonera fluvial y 2 motochatas), proyectos del ejército (modernización del sistema satelital, mejoramiento de los sistemas de almacenes de armas, construcción de puestos de comando, entre otros), implementación de bases (Plan VRAE)
7. OTROS GASTOS DE CAPITAL	111,3	Equipamiento de bases contraterroristas (Plan VRAE) y equipamiento, implementación de sistema de seguridad (polvorines), iluminación y armerías

Sector: Poder Judicial

En millones de nuevos soles

Por Entidades

04. PODER JUDICIAL	991,2
004. PODER JUDICIAL	980,7
040. ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA	10,4

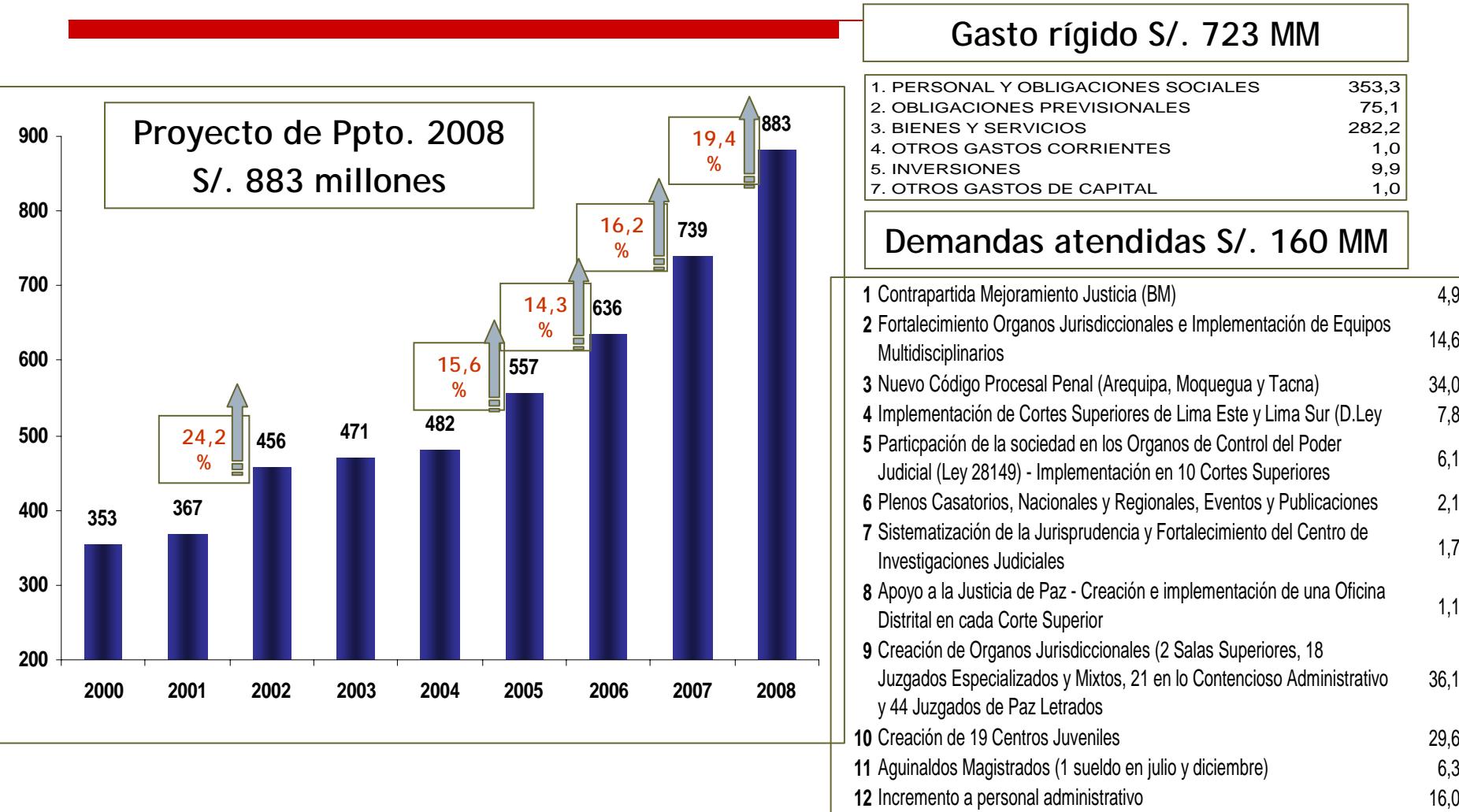
Por objeto del gasto

Total	991,2	Comentarios
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	412,9	Considera S/. 16,1 MM para otorgar al personal una asignación excepcional a partir de enero 2008 por S/.100
2. OBLIGACIONES PREVISIONALES	74,7	
3. BIENES Y SERVICIOS	324,1	Considera la implementación del Código Procesal Penal en Tacna Moquegua y Arequipa, Implementación de Cortes Superiores en Lima Sur y Lima Este, y la creación de Organos Jurisdiccionales , entre otros
4. OTROS GASTOS CORRIENTES	88,4	Considera principalmente el pago de bono por Función Jurisdiccional.
5. INVERSIONES	26,4	Preveé proyecto para el Mejoramiento de los Servicios de Justicia (contrapartida Nacional), entre otros
7. OTROS GASTOS DE CAPITAL	64,8	Preveé adicionalmente Equipamiento derivado de la creación o reforzamiento de unidades administrativas y jurisdiccionales, así como el equipamiento de Centros Juveniles

¿Qué se ha priorizado?

Recursos Ordinarios - Poder Judicial (Pliego)

En millones de nuevos soles



Gobiernos Regionales

Por fuente de financiamiento

En millones de nuevos soles

GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE	1. RECURSOS ORDINARIOS	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	5. RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
AMAZONAS	269,2	4,4		0,0	273,6
ANCASH	514,7	17,7		274,7	807,2
APURIMAC	349,4	8,2		4,2	361,9
AREQUIPA	573,6	33,8		35,1	642,4
AYACUCHO	434,5	8,0		16,3	458,8
CAJAMARCA	552,1	13,7		65,2	631,1
CUSCO	488,9	21,4	5,8	186,3	702,3
HUANCAVELICA	331,2	4,0		28,2	363,5
HUANUCO	367,2	8,7		2,4	378,3
ICA	385,1	14,7		19,5	419,4
JUNIN	612,5	23,8		29,2	665,5
LA LIBERTAD	661,6	55,4		57,9	774,9
LAMBAYEQUE	426,1	29,1	80,0	0,0	535,2
LORETO	446,7	16,8		145,3	608,8
MADRE DE DIOS	103,7	3,5		0,3	107,5
MOQUEGUA	112,7	5,1		87,8	205,7
PASCO	185,3	4,4		77,8	267,5
PIURA	575,4	28,7		59,5	663,5
PUNO	620,6	12,6		22,5	655,7
SAN MARTIN	419,9	13,2		48,3	481,4
TACNA	170,2	22,8		140,5	333,6
TUMBES	161,6	6,0		14,5	182,1
UCAYALI	231,1	10,0		45,5	286,6
LIMA	358,8	2,5		52,2	413,4
PROV. CONST. DEL CALLAO	181,5	6,0		130,0	317,5
MM DE LIMA	24,5	0,1		3,6	28,2
TOTAL	9 558,3	374,6	85,8	1 547,1	11 565,7

Gobiernos Regionales

Por objeto del gasto

En millones de nuevos soles

Total	11 565,7	Comentarios
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	6 449,7	Incluye pago por la Hora lectiva, nombramiento de profesionales de la salud no médicos (1 724 equivalente a 30% - S/. 21 MM) Ley 28498 y cobertura de 4 885 plazas docentes validadas por el Ministerio de Educación
2. OBLIGACIONES PREVISIONALES	1 368,0	
3. BIENES Y SERVICIOS	951,0	Programas Estratégicos Salud materno neonatal, programa articulado nutricional, logros de aprendizaje, mantenimiento de hospitales, transferencia de funciones y competencias (MINSA y CONACs).
4. OTROS GASTOS CORRIENTES	89,4	Incluye gastos para la atención de los CLASS
5. INVERSIONES	2 449,5	Priorización de gastos de inversión financiados con Recursos Ordinarios (S/. 1 225 MM) y concepto de Canon, regalías mineras y FOCAM (S/. 1 087 MM)
6. INVERSIONES FINANCIERAS	11,6	
7. OTROS GASTOS DE CAPITAL	246,1	Incluye Transferencias a Universidades (20% del canon)

Gobiernos Locales

Por fuente de financiamiento

En millones de nuevos soles

DEPARTAMENTO	1. RECURSOS ORDINARIOS	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5. RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
AMAZONAS	37,9	6,5			70,1	114,5
ANCASH	76,7	35,6		13,2	983,8	1 109,3
APURIMAC	51,7	6,7	2,3		100,5	161,2
AREQUIPA	39,3	42,6		0,7	269,4	352,1
AYACUCHO	64,2	14,8	0,4		160,1	239,5
CAJAMARCA	97,0	19,6	0,1	0,3	392,5	509,5
PROV. CONST. DEL CALLAO	13,5	57,8			188,3	259,6
CUSCO	76,5	51,1		1,0	804,0	932,5
HUANCAVELICA	59,4	5,0	0,6	2,2	196,9	264,1
HUANUCO	62,0	12,6		0,0	128,1	202,7
ICA	19,0	26,3		0,5	141,1	186,9
JUNIN	66,7	35,2	0,4		282,5	384,8
LA LIBERTAD	55,5	42,0			354,1	451,5
LAMBAYEQUE	35,5	41,0		0,2	131,3	207,9
LIMA	208,6	924,0	160,0	56,0	1 176,9	2 525,5
LORETO	59,9	15,4			266,8	342,1
MADRE DE DIOS	6,4	4,8			17,1	28,4
MOQUEGUA	5,6	42,7		0,0	311,6	360,0
PASCO	16,5	7,0		0,0	294,7	318,2
PIURA	47,9	43,0			425,8	516,6
PUNO	79,1	20,1			331,8	431,0
SAN MARTIN	45,7	16,7	0,5		91,2	154,0
TACNA	7,8	76,7		2,7	491,0	578,2
TUMBES	8,5	7,8			68,1	84,3
UCAYALI	23,5	9,3			134,2	167,0
	1 264,4	1 564,3	164,2	76,8	7 811,8	10 881,6

Gobiernos Locales

Por objeto del gasto

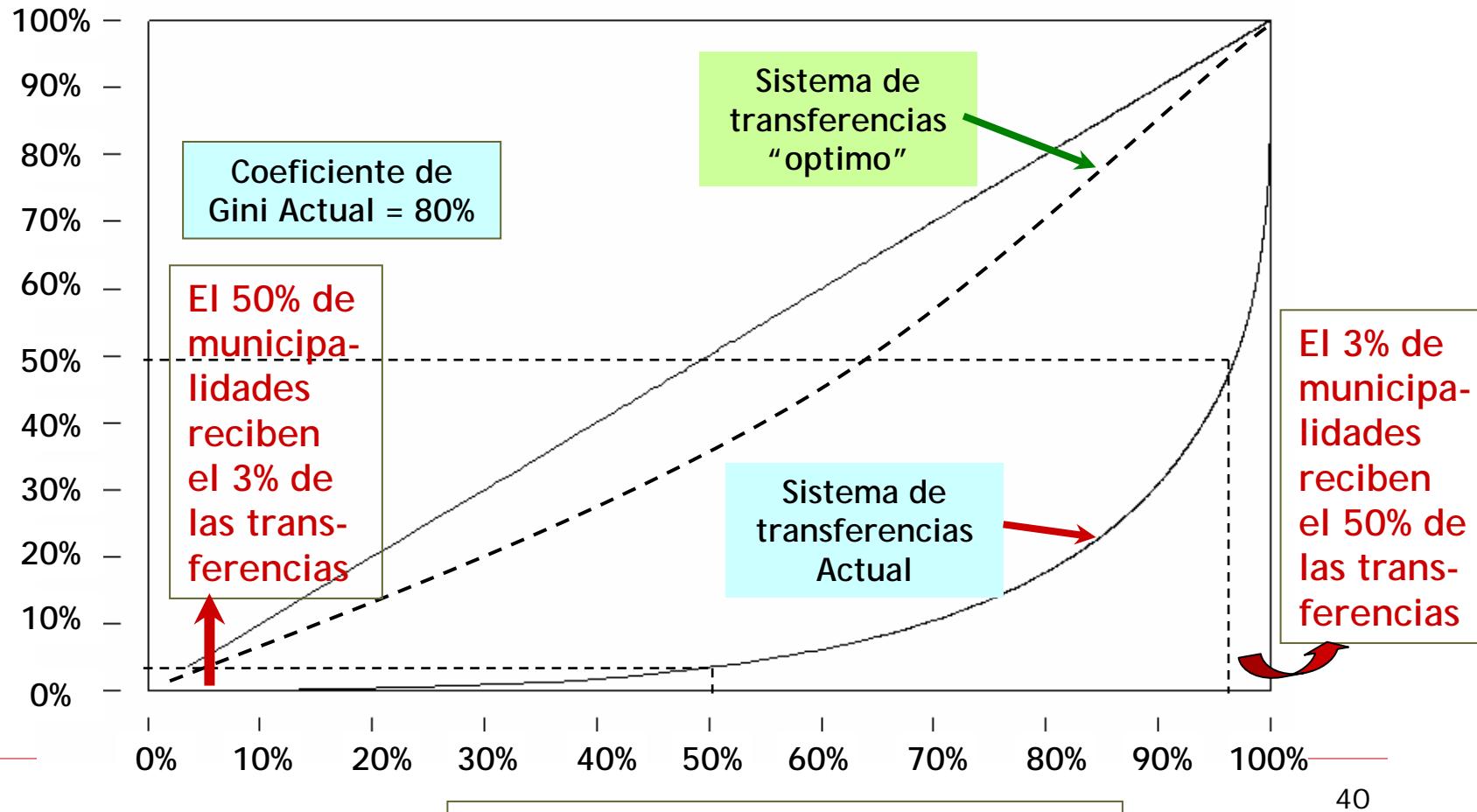
En millones de nuevos soles

Total	10 881,6	Comentarios
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 416,9	
2. OBLIGACIONES PREVISIONALES	216,8	
3. BIENES Y SERVICIOS	2 804,0	Incluye Programa del Vaso de Leche (S/. 363 MM); Programa Integral de Nutrición (S/. 370 MM); Comedores, alimentos por trabajo, y hogares y albergues (S/. 128 MM); Wawa Wasi (S/. 37 MM); proyectos de infraestructura social y productiva de FONCODES (S/. 317 MM); PROVIAS (S/. 22 MM); y PANTBC (S/. 11 MM) por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios. Asimismo cuentan con mayores Recursos Determinados por transferencias (Canon, Renta de Aduanas y Foncomun)
4. OTROS GASTOS CORRIENTES	740,3	
5. INVERSIONES	5 313,6	
7. OTROS GASTOS DE CAPITAL	100,9	
8. INTERESES Y CARGOS DE LA DEUDA	71,8	Principalmente Lima, Cajamarca, Cusco, Puno y Piura
9. AMORTIZACION DE LA DEUDA	217,3	

Avanzar en la descentralización y compensación de recursos

Inequidad en las transferencias A nivel distrital (año 2007)

Porcentaje acumulado de transferencias por explotación de recursos naturales



Actividades Especiales: APEC - V Cumbre

En millones de nuevos soles

PLIEGOS	ACCIONES	Monto
Dirección Nacional de Inteligencia	Seguridad del Evento	4,9
INDECOPI	Participación como parte de la Comisión Ejecutiva Nacional	0,5
Ministerio del Interior	Bienes y servicios de órganos policiales, participantes del evento, gastos operativos de inteligencia, y otros	18,9
Ministerio de Relaciones Exteriores	Organización Perú APEC -2008 (36,0 MM) y Org. V Cumbre (12,6 MM)	53,6
Ministerio de Economía y Finanzas	Reunión Ministros de Economía	0,4
Ministerio de Agricultura	Viabilizar acceso a nuevos mercados para productos agrarios	0,6
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	Organización V Cumbre del Foro - APEC	1,2
Ministerio de la Producción	Participación como parte de la Comisión Ejecutiva Nacional. Realización de 13 talleres	1,7
Ministerio de la Mujer y del Desarrollo Humano	Organización de 5 foros descentralizados	2,6
TOTAL		84,3

Actividades Especiales: Intervención estratégica integral en el Valle de los Ríos Apurímac y ENE - VRAE

En millones de nuevos soles

PLIEGOS	ACCIONES	Monto
Ministerio de Defensa	Para atender la implemetnación y el equipamiento de bases contarterroristas , con la finalidad de re establecer el orden interno y afianzar la presencia del Estado en la zona de emergencia del VRAE	78,2
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Quinua-San Francisco	37,4
Ministerio del Interior	Para lograr el re establecimiento del orden interno y la lucha contra el tráfico ilícito de drogas, tala ilegal y otros. Se realizarán operativos terrestres y aéreos a fin de re establecer el orden interno y la lucha contra el tráfico ilícito de drogas	6,4
Ministerio de Energía y Minas	Para la ejecución de los proyectos: Línea de Transmisión 66 kv Ayacucho - San Francisco y Pequeño sistema Electrico San Francisco II y III Etapa	19,2
INADE	A favor del proyecto Construcción Camino Rural Miraflores Pitirinqui, Distrito de Pichari, Provincia La Convención, Departamento del Cusco	1,5
COFOPRI	Catastro, Titulación y registro de tierras rurales por situación de emergencia, en distritos priorizados del VRAE y otros sectores distritales de la selva del Perú	3,7
G.R. del Departamento de Apurímac	Ejecución del Proyecto Rehabilitación y Mejoramiento de Infraestructura de Riego Socctaccicha en los distritos de Pacobamba, Huancarama y Kishuara, Provincia de Andahuaylas	0,2
TOTAL		146,7

Actividades Especiales: Plan de Impacto Rápido

Programa en zonas cocaleras

En millones de nuevos soles

PLIEGOS	ACCIONES	Monto
DEVIDA	Acciones de monitoreo y evaluación del Plan de Impacto Rápido a los programas y proyectos Interinstitucionales	4,0
Ministerio de Agricultura	Ejecución de proyectos de reforestación en Aucayacu; Formulación participativa del Proyecto Ambiental de Microcuenca del río Cumbaza (establecimientos de plantaciones forestales); Programas de capacitación y asistencia técnica; Programas de difusión y fortalecimiento de organizaciones de productores	1,4
SENASA	Cobertura de asistencia técnica para el mantenimiento y comercialización de café, cacao y sacha inchi, en la provincia de San Martín, Valle Monzón y valles de los ríos Apurímac y Ene	1,4
INADE	Acciones de recuperación y conservación de los recursos forestales teniendo en cuenta la preservación de la biodiversidad y conservación del medio ambiente rural. Reforestación con fines de proyección y agroforestería, organizar comités de productores forestales y brindar asistencia técnica y capacitación a los beneficiarios en el manejo de especies maderables	0,6
COFOPRI	Para el ordenamiento de la propiedad territorial mediante la titulación de tierra	12,7
Ministerio Público	Para la implementación de las Fiscalías Especializadas antidrogas en la lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas, lavado de activos y delitos conexos a fin de dar a la ciudadanía una sociedad segura	2,0
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Para el fortalecimiento de la política sectorial en materia de prevención, detección y derivación para la atención especializada del problema del consumo de drogas	0,3
INPE	Para el fortalecimiento del control electrónico y canina de visitas para evitar el ingreso de drogas en los penales	1,5
Poder Judicial	Para la atención y seguimiento integral a los adolescentes externados de ambos sexos de medio cerrado y medio abierto inmersos en el programa de atención a personas consumidoras y dependientes de alcohol, tabaco y otras drogas	0,5
Ministerio de la Producción	Para fortalecer y agilizar los procesos de control y fiscalización mediante la implementación a nivel nacional del sistema informático de control de sustancias químicas	3,0
Ministerio de Educación	Para incorporar acciones y estrategias preventivas del consumo de drogas en las instituciones educativas. Las acciones se dirigen principalmente a los Comités de Tutoría y Orientación Educativa del nivel de educación secundaria de zonas urbano y urbanomarginales en 19 regiones del país	3,0
Ministerio de Salud	Atención integral en adicciones (fortalecimiento e implementación de servicios y programas de atención a personas consumidoras y dependientes de alcohol, tabaco y otras drogas en Lima y 16 Regiones del país	3,0
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	Desarrollar acciones y estrategias que contribuyan a la prevención y atención del problema de consumo de drogas en el ámbito familiar y en poblaciones de alto riesgo sobretodo en los Centros de Emergencia Mujer, INABIF y de los programas que promueve la Dirección General de Familia y Comunidad	1,0
RENIEC	Otorgar el DNI y la partida de nacimiento a la población de las provincias de Huanta y La Mar (Ayacucho); La Convención (Cusco); Huamalies (Huánuco); Satipo (Junín) y Tocache (San Martín)	0,9
TOTAL		35,3

Incrementos salariales

CONCEPTO	Beneficio S/.	Costo S/. Millones
Poder Judicial y Ministerio Público (Personal auxiliar jurisdiccional y administrativo)	100	21,1
Instituto Nacional Penitenciario - INPE (personal administrativo)	100	6,1
Ministerio de Justicia (Personal administrativo)	100	0,2
Ministrio del Interior, Gobernadores por concepto de Coordinación Regional y por concepto de Coordinación Provincial	600 GCR / 300 GCP	0,8
Ministerio de Defensa y del Interior (Personal militar y policial en actividad y pensionistas)	100	306,8
Ministerio de Defensa (Personal civil en servicio de los Institutos Armados - Ejército Peruano, Marina de Guerra del Perú y Fuerza Aérea del Perú	100	16,9
TOTAL		351,9

Cobertura de plazas

PLIEGO	CONCEPTO	HASTA EL NUMERO DE PERSONAS
Ministerio de Defensa	ALTAS DE PERSONAL MILITAR	1 314
SENAMHI	CONTRATACIÓN PROFESIONALES PARA PRONOSTICOS Y ESTUDIOS HIDROMETEOROLOGICOS Y MEDIO AMBIENTE	10
MINSA / INS / INEN	NOMBRAMIENTO DE PROFESIONALES DE SALUD NO MEDICOS CIRUJANOS - LEY N° 28498	1 262
M. de Trabajo y Promoción del Empleo	INSPECTORES	100
RENIEC	REGISTRADORES PARA LABORES DE REGISTRO DE PERSONAS	350
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - DEVIDA	PROFESIONALES PARA EFECTUAR EL MONITOREO Y EVALUACION DEL PLAN DE IMPACTO RAPIDO SECTORIAL	11
Ministerio de Relaciones Exteriores	EGRESADOS DE LA ACADEMIA DIPLOMATICA, SERVIDORES PARA CONSULADOS	45
Ministerio del Interior	ALTAS DEL PERSONAL POLICIAL	7 239
Ministerio Público	IMPLEMENTACION DEL CODIGO PROCESAL PENAL Y REFORZAMIENTO Y CREACION DE FISCALIAS, AREAS ADMINISTRATIVAS Y DIVISIONES MEDICOS LEGALES	2 107
ONP	CONTRATO DE PERSONAL DIRECTIVO (1), PROFESIONAL (62), TÉCNICO (112) Y AUXILIAR (50) POR IMPLEMENTACION DE REESTRUCTURA	225
Poder Judicial	IMPLEMENTACION DEL CODIGO PROCESAL PENAL Y REFORZAMIENTO Y CREACION DE ORGANOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS	1 288
Universidades	CONTRATO DE DOCENTES PARA LAS DIFERENTES CARRERAS ACADEMICAS (189), ADMINISTRATIVOS (64) Y NOMBRAMIENTO DE DOCENTES (55)	308
Gobiernos Regionales	NOMBRAMIENTO DE PROFESIONALES DE SALUD NO MEDICOS CIRUJANOS - LEY N° 28498. (PARA SU DISTRIBUCION PROPORCIONAL ENTRE LAS UNIDADES QUE PRESTAN EL SERVICIO DE SALUD)	1 724
Gobiernos Regionales	PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE PARA GARANTIZAR LA PRESTACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS	5 719
TOTAL		21 702

- **Contratación de personal:** Se establece un anexo que contiene el número de personas por entidad y tipo de contratación. Esta incorporación debe contar previamente con informe favorable de la Secretaría de Gestión Pública - PCM
- **Continuidad de las inversiones:** Se dispone un mecanismo para incorporar en el Ppto. 2008 los recursos de proyectos de inversión no ejecutados a Dic. 2007
- **Mantenimiento de centros educativos y hospitales:** Se autoriza S/. 270 millones adicionales en el Ministerio de Educación para el mantenimiento de aulas. Asimismo, se considera S/. 50 millones adicionales a favor del Ministerio de Salud y Direcciones Regionales de Salud para el mantenimiento y reparación de establecimientos de Salud
- **Plan de Impacto Rápido (PIR 2008):** Se establece que tales recursos se centralizan en DEVIDA y se distribuyen a las entidades comprendidas en el PIR, debiendo DEVIDA evaluar previamente las actividades o proyectos a ejecutar
- **Bono por Crecimiento Económico:** Se dispone una asignación en el mes de marzo a favor de los funcionarios y servidores públicos, según se dé el crecimiento económico por encima de 7%.

- **Presupuesto por Resultados:** Las 11 actividades señaladas en la Ley de Presupuesto 2007, Ley N° 28927, ha sido agrupadas en 5 programas estratégicos: i) Materno Neonatal; ii) Articulado Nutricional; iii) Logros de Aprendizaje al finalizar el III Ciclo; iv) Acceso a la Identidad; y, v) Acceso a Servicios Básicos y Oportunidades de Mercado
Adicionalmente, se dispone restricciones para la reorientación de los recursos a fines diferentes
- **Compromiso presupuestario:** Se perfecciona su procedimiento, en el sentido que el compromiso congela el crédito presupuestario asignado a la obligación de gasto asumida, con lo cual el pliego, conforme al principio de “servicio realizado”, podrá asumir el pago con la garantía de contar con el marco presupuestal correspondiente
- **Bienes adquiridos en eventos del APEC y Cumbre de Jefes de Estado:** Una vez culminados dichos eventos, los bienes adquiridos para dichos fines serán distribuidos por la Presidencia del Consejo de Ministros, de acuerdo a las necesidades del Sector Público y conforme a lo que establezca la Comisión de Transferencia de Equipos que para tal efecto se instaure en dicha entidad

- **Investigación en universidades:** Se dispone que los recursos que las Universidades reciban por concepto de los Canon, Canon y Sobrecanon y Regalía Minera, serán utilizados exclusivamente en el financiamiento y cofinanciamiento de investigaciones de ciencia aplicada relacionadas con la salud pública y prevención de enfermedades endémicas; sanidad agropecuaria; preservación de la biodiversidad y el ecosistema de la zona geográfica de influencia donde se desarrollan las actividades económicas extractivas y utilización eficiente de energías renovables y procesos productivos. Asimismo, dichos recursos podrán destinarse al financiamiento de proyectos de inversión pública para fortalecer las capacidades de la universidad relacionadas al ámbito de las investigaciones antes mencionadas
- **En telefonía celular:** Se establece la restricción en materia de gastos en telefonía celular, pero se dispone que las entidades deben preferir, según las necesidades de cada una de ellas, los planes tarifarios más económicos entre los integrantes de grupos cerrados de usuarios

Proyecto de Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público

Año Fiscal 2008

Equilibrio presupuestal

En millones de nuevos soles

	PROY PPTO 2008	
	Monto	Est.%
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	71 050	100,0
1. RECURSOS ORDINARIOS	46 300	65,2
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6 626	9,3
3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	6 440	9,1
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	218	0,3
5. RECURSOS DETERMINADOS	11 466	16,1
USOS	71 050	100,0
GASTOS NO FINANCIERO NI PREVISIONAL	48 937	68,9
GASTOS CORRIENTES	33 434	47,1
GASTOS DE CAPITAL	15 502	21,8
OBLIGACIONES PREVISIONALES	8 205	11,5
SERVICIO DE DEUDA	12 565	17,7
RESERVA DE CONTINGENCIA	1 343	1,9

Reglas para la estabilidad presupuestaria

- Mantener una situación de equilibrio entre el ingreso y el gasto
- Los créditos presupuestarios, en función a porcentajes de variables macroeconómicas o patrones de referencia, se implementan progresivamente, de acuerdo a la disponibilidad fiscal
- Las normas que autoricen gastos no previstos en la Ley de Presupuesto 2008, deben especificar la fuente de financiamiento, bajo sanción de nulidad
- Las normas que generen gasto público, deben contar como requisito previo una evaluación presupuestal que demuestre saldos presupuestarios disponibles y un análisis de costo beneficio, en términos cuantitativos y cualitativos
- Los dispositivos legales que aprueben exoneraciones, incentivos tributarios y no tributarios debe contener el análisis del costo fiscal, especificando el ingreso alternativo respecto de la menor recaudación que se producirá por efecto del beneficio otorgado, con el objeto de no generar desequilibrio fiscal

Otras disposiciones

- El monto máximo de emisiones mensuales de letras del Tesoro Público como instrumento de financiamiento de corto plazo para las operaciones de Tesorería no puede ser mayor a S/. 400 millones
- La Reserva de Contingencia incluye hasta la suma de S/.50 millones a favor del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, a efectos de brindar una respuesta oportuna a la población ante desastres de gran magnitud
- A fin de poder llevar a cabo un adecuado mantenimiento de la infraestructura pública y poder brindar un mejor servicio a la ciudadanía, se propone que el nuevo límite para el incremento anual del gasto de consumo del Gobierno Central sea del 4,0% en términos reales, entendiendo por gasto de consumo la suma del gasto en remuneraciones, pensiones y del gasto en bienes y servicios

Proyecto de Ley de Endeudamiento del Sector Público Año Fiscal 2008

Deuda pública total de mediano y largo plazo (I)

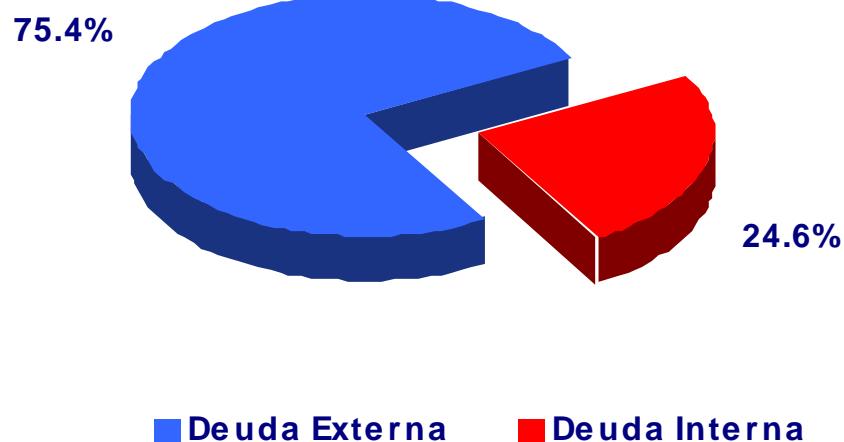


Estructura a junio 2007

ESTRUCTURA	MONTO (Millones US\$)
Deuda externa	21 277
Deuda interna*	6 948
TOTAL	28 225

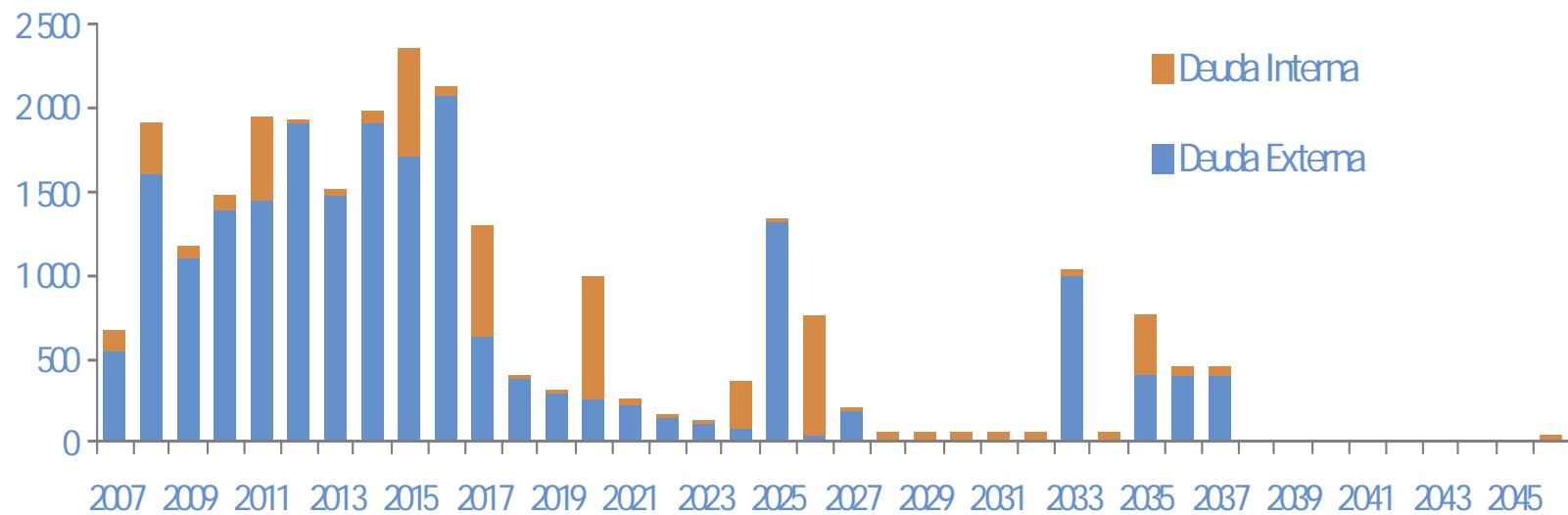
Fuente: DTPRD - DNEP

* Incluye deuda al valor actualizado informado por la ONP.



Deuda pública total de mediano y largo plazo (III)

Amortizaciones por origen externo e interno (Millones US\$)



Fuente: DNEP, MEF

Ley Anual de Endeudamiento

- ✓ Se propone un límite para operaciones de Endeudamiento Externo hasta por US\$ 1 402 millones: US\$ MM
 - Sectores económico y sociales (proyectos) 878
 - Apoyo a la balanza de pagos (libre disponibilidad) 524
 - ✓ Establece un límite para las Operaciones de Endeudamiento Interno de S/. 3 999 millones: S/. MM
 - Bonos soberanos 2 880
 - Defensa Nacional 802
 - Bonos ONP 217
 - Otros créditos 100
 - ✓ Autoriza US\$ 293 millones para el otorgamiento y/o contratación de garantías por el Gobierno Nacional, requeridas en el marco del proceso de promoción de inversiones y concesiones, para los programas de aeropuertos, ductos regionales y proyectos de irrigación y tierras



MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Proyectos de Ley de Presupuesto, Equilibrio Financiero y Endeudamiento Año Fiscal 2008

JOSE ARISTA

Vice Ministro de Hacienda